



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

MOCIÓN EN DEFENSA DE UN SISTEMA SANITARIO PÚBLICO Y DE CALIDAD NO A LOS RECORTES EN SANIDAD

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Constitución Española de 1978 consagra en su artículo 1.1 el Estado Social como uno de los elementos básicos que definen el papel de los poderes públicos en su relación con la sociedad y los ciudadanos. El derecho y las prestaciones públicas vinculadas al ámbito de la sanidad son elementos fundamentales sobre los que se sostiene el Estado Social y concretamente los principios rectores de la política económica y social que describe la Constitución Española en el capítulo V del Título II.

El pasado 20 de abril, mediante el Real Decreto-ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, el Gobierno Central impuso algunos de los recortes en materia de servicios públicos más contundentes de la historia reciente de España, en el caso de la sanidad. Supone un ataque sin precedentes al buen sistema público sanitario que nuestra sociedad democrática ha logrado para garantizar la calidad, la equidad y la cohesión social.

Las medidas anunciadas por el Gobierno de la Nación para aplicar recortes en las políticas de sanidad dañan gravemente el carácter universal y gratuito, así como la calidad de las condiciones en el que los ciudadanos pueden acceder al ejercicio efectivo de este derecho, y alteran sustancialmente la propia definición de la noción de ciudadanía que se infiere de nuestra norma constitucional.

El SNS es el servicio mejor valorado por la ciudadanía; es uno de los sectores generadores de empleo del país, con gran calidad de profesionales y, además,



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

tiene uno de los mejores resultados de salud entre los países desarrollados. Pese a ello, y bajo la justificación de la crisis económica y de la necesidad de ahorro, se están tomando medidas que afectan a derechos básicos de la ciudadanía, como es el derecho a la salud.

Los 7.000 millones de euros adicionales recortados por el Gobierno supondrán el incremento de los conciertos privados y de la colaboración público-privada, al tiempo que se seguirán cerrando centros y servicios públicos (ambulatorios, servicios de urgencia nocturnos, camas hospitalarias, equipos diagnósticos y quirófanos especialmente en horario de tarde) y aumentará la privatización de servicios. Opciones que se presentarán como una solución a los problemas de gestión directa del sistema sanitario público.

El Gobierno pretende condenar, con demagogia y sinrazón, a los inmigrantes que viven en España a no acceder a la tarjeta sanitaria, incumpliendo el mandato constitucional de que los poderes públicos garanticen y tutelen la salud pública para el conjunto de la población. Esta decisión tendrá efectos negativos en la salud pública e incrementará los gastos sanitarios.

Lo más preocupante, en los próximos meses, es el anuncio del Gobierno de una nueva definición de la Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud, que se dividirá en tres niveles diferenciados: la Cartera común básica de servicios asistenciales, la Cartera común suplementaria y la Cartera común de servicios accesorios, que podrá incorporar un repago según el tramo, mediante el aseguramiento privado o el pago efectivo en el momento de la prestación. Podemos vernos con un sistema dual y romper el principio de solidaridad que tiene nuestro SNS.

Rechazamos la apuesta del Gobierno al plantear formulas de copagos y repagos, porque recaen sobre quienes no tienen la formación técnica suficiente y sobre los que necesitan más protección: los más enfermos y los más mayores. Por primera vez en la democracia 8 millones de pensionistas participarán en el copago farmacéutico y se incrementará la aportación de la mayoría de la ciudadanía. Las consecuencias serán inmediatas y los pensionistas con menos ingresos y dolencias crónicas dejarán de acudir a las consultas de Atención Primaria, aumentando los riesgos para su salud y, consecuentemente, incrementándose los gastos de hospitalización.

Consideramos que el Gobierno está aprovechando la coyuntura actual de crisis, como excusa, para imponer su modelo social. Estas medidas no aportan ahorro a las arcas públicas, además se pierden multitud de puestos de trabajo público estables, por otros temporales y con muy bajos salarios. En el actual contexto económico, social y laboral, es necesario revisar los plazos de



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

cumplimiento de reducción del déficit, de manera que los recortes no impidan la inversión productiva y el mantenimiento del gasto que garantiza la protección social de los ciudadanos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Morón de la Frontera declara su respaldo al modelo público de sanidad, como pilar del Estado del Bienestar, rechaza cualquier recorte presupuestario que pueda afectar a este servicio público fundamental y considera que la coyuntura actual de crisis no debe ser la excusa para cambiar el modelo social.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Morón de la Frontera rechaza el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, así como al recorte adicional de 7.000 millones en sanidad aprobado por el Consejo de Ministros, e insta al Gobierno Central a la retirada inmediata de estas medidas presupuestarias.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Morón de la Frontera insta a la Junta de Andalucía a que en el ejercicio de sus competencias, no lleve a efecto los recortes planteados desde el Gobierno de la Nación, y a que realice las modificaciones presupuestarias necesarias para asumir el coste presupuestario que pueda suponer la aplicación de las medidas planteadas por el Gobierno de la Nación, para que dicho coste no se traslade al ciudadano

En Morón de la Frontera, a 18 de junio de 2012.

Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez
Portavoz del Grupo Municipal
IU-LV-CA Morón de la Frontera